



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 037-2021-D-FIIS

Callao, 17 de Agosto del 2021

De acuerdo artículo 31 del Capítulo VIII de la designación del Jurado Calificador de la Directiva para obtener el Título Profesional de Ingeniero Industrial o Ingeniero de Sistemas por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional. Se procedió a la designación del Jurado Calificador del **“L CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”**

CONSIDERANDO:

Según artículo 31 del Capítulo VIII de la designación del Jurado Calificador de la Directiva para obtener el Título Profesional de Ingeniero Industrial o Ingeniero de Sistemas por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, cuando no hay quórum para Sesión de Consejo de Facultad, ello no impide realizar el respectivo sorteo para designar al Jurado Calificador.

Que, teniendo en consideración la Resolución N° 020-95-CU, expedida el 16 de Febrero de 1995.

Que, por Resolución N° N° 003-2020-CF-FIIS, se aprobó la realización **“L CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”** designándose como Coordinador al **Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**.

Que, este **“L CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”** se desarrolló con 30 participantes de acuerdo a la Programación Académica aprobada por la FIIS,

Que, la Comisión de Grados y Títulos presentó las Ternas para realizar el sorteo para la conformación del Jurado Calificador del **“L CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”**.

Que, no existiendo Quórum para la Sesión de Consejo de Facultad del día 17 de Agosto del 2021, se llevó a cabo el respectivo sorteo.

El Decano, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art° 180 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1°. **DESIGNAR** como Jurado Calificador del **“L CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”** de la FIIS-UNAC, a los siguientes profesores:

ASIGNATURA BÁSICA	DOCENTE
Productividad	Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez (Titular)
	Mg. Luis Alberto Sakibaru Mauricio (Suplente)
Proyectos Industriales	Mg. Paul Gregorio Paucar Llanos (Titular)
	Mg. César Vélchez Inga (Suplente)
ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	DOCENTE
Seguridad Industrial	Ing. Carlos Joel Gómez Alvarado (Titular)
	Dr. Yolanda Herminia Quiroa Muñoz (Suplente)
Software para Ingeniería Industrial	Dr. Erika Juana Zevallos Vera (Titular)
	Mg. Gerber Federico Incaicari Sancho (Suplente)

2°. El Jurado será presidido por la docente Mg. Paul Gregorio Paucar Llanos y actuando como Secretaria el Dra. Erika Juana Zevallos Vera.

3°. El día del examen será el día **Jueves 19 de Agosto a las 18:00** horas, de las Asignaturas Complementarias **“Seguridad Industrial”** e **“Software para Ingeniería Industrial”** y el día **Sábados 21 de Agosto a las 18:00** horas, de las Asignaturas Básicas **“Productividad”** y **“Proyectos Industriales”**.

4°. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, SG, y a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

Archivo


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
 Dr. ALEJANDRO D. NILOAMAYA CHAPA
 DECANO